

C. D. 9 (46.815)

R. 22571

25 AGOS. 94

J. Figuera

1872

67

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
 - GRANADA -  
 Sala C  
 Estante 11  
 Número 1/6 (27)

# ELECTORES

DEL

## SEGUNDO DISTRITO DE ESTA CAPITAL.

Si hay ocasiones que los hombres públicos tengan necesidad de dirigir su voz amiga á sus conciudadanos, á no dudarlo, la más oportuna.

Preparadas las batallas, donde se han de medir las fuerzas con que cada bando se presenta, y dados los antecedentes que han precedido, es dudoso aun para los que se han visto en las contiendas, augurar quién haya de ser el vencedor.

Por un excesivo celo en el desempeño de mis deberes, mi humilde nombre sirve de bandera á una multitud de señores, sin que hayan sido bastantes mis reiteradas solicitudes para hacerle desistir de su propósito tan noble y generoso como el que los anima. Sin duda afluyentes, mis adversarios han creído que se acerca el momento de ver como se coloca en una actitud que no es, ciertamente, la más á propósito para dirigirlas.

Los acontecimientos que de los mismos hechos se han derivado, han contribuido de una manera poderosa á que las pasiones se encuentren en constante alarma á los electores pacíficos de esta Ciudad. Tan pronto como se ve el deseo de los que se habian propuesto favorecerle con su sufragio, no puede menos de tomarse por pretesto para aumentar la alarma y agitación de su espíritu, como modesta es mi posición, están satisfechos sobradamente en el distrito en esta Diputación Provincial, y formar parte de su Comisión permanente en toda la Provincia, y á todos consta que espaldas basados en los hechos políticos administrativos. Como consecuencia natural de ellos, mis propósitos, como en cualquiera otro puesto á que mis amigos me quiera asegurar y robustecer la integridad de las conquistas de nombre con todas sus consecuencias, y los de contribuir á que la gestión de los negocios se haga en perfecta consonancia con los deseos y aspiraciones de todos los buenos ciudadanos, como un hecho comprobado por mi corta historia política, cómo consentir que mis patrióticas aspiraciones? Triunfen en buen medio, tengan necesidad de servirse de su posición oficial para influir en los negocios particulares, que á mí me basta la satisfacción de saber que las personas que me distinguen con su apoyo.

Si de la actitud que las que pudieran tomar, se desprendieran otras consecuencias que aconsejar á mis amigos, no sería esta la causa que me impulsara á separado me impone el deber de hacerlos saber que me basta la satisfacción de saber que las personas que me distinguen con su apoyo.

uno solo de mis propósitos, y queriendo conservar ileso el honor de mis adversarios, se abstengan de tomar parte en esta lucha electoral, se debe más de las infinitas que me tienen dispensadas; y si en lugar de que punto llega mi agradecimiento, ocúpenme, en la seguridad de que me basta la satisfacción de saber que las personas que me distinguen con su apoyo.

que los hombres públicos tengan necesidad de dirigir su voz amiga á sus conciudadanos, á no dudarlo, la más oportuna.

Preparadas las batallas, donde se han de medir las fuerzas con que cada bando se presenta, y dados los antecedentes que han precedido, es dudoso aun para los que se han visto en las contiendas, augurar quién haya de ser el vencedor.

Por un excesivo celo en el desempeño de mis deberes, mi humilde nombre sirve de bandera á una multitud de señores, sin que hayan sido bastantes mis reiteradas solicitudes para hacerle desistir de su propósito tan noble y generoso como el que los anima. Sin duda afluyentes, mis adversarios han creído que se acerca el momento de ver como se coloca en una actitud que no es, ciertamente, la más á propósito para dirigirlas.

Los acontecimientos que de los mismos hechos se han derivado, han contribuido de una manera poderosa á que las pasiones se encuentren en constante alarma á los electores pacíficos de esta Ciudad. Tan pronto como se ve el deseo de los que se habian propuesto favorecerle con su sufragio, no puede menos de tomarse por pretesto para aumentar la alarma y agitación de su espíritu, como modesta es mi posición, están satisfechos sobradamente en el distrito en esta Diputación Provincial, y formar parte de su Comisión permanente en toda la Provincia, y á todos consta que espaldas basados en los hechos políticos administrativos. Como consecuencia natural de ellos, mis propósitos, como en cualquiera otro puesto á que mis amigos me quiera asegurar y robustecer la integridad de las conquistas de nombre con todas sus consecuencias, y los de contribuir á que la gestión de los negocios se haga en perfecta consonancia con los deseos y aspiraciones de todos los buenos ciudadanos, como un hecho comprobado por mi corta historia política, cómo consentir que mis patrióticas aspiraciones? Triunfen en buen medio, tengan necesidad de servirse de su posición oficial para influir en los negocios particulares, que á mí me basta la satisfacción de saber que las personas que me distinguen con su apoyo.

Si de la actitud que las que pudieran tomar, se desprendieran otras consecuencias que aconsejar á mis amigos, no sería esta la causa que me impulsara á separado me impone el deber de hacerlos saber que me basta la satisfacción de saber que las personas que me distinguen con su apoyo.

uno solo de mis propósitos, y queriendo conservar ileso el honor de mis adversarios, se abstengan de tomar parte en esta lucha electoral, se debe más de las infinitas que me tienen dispensadas; y si en lugar de que punto llega mi agradecimiento, ocúpenme, en la seguridad de que me basta la satisfacción de saber que las personas que me distinguen con su apoyo.

Juan Gonzalez de la Higuera.



C  
001  
071  
(67)

# A LOS ELECTORES

DEL

## SEGUNDO DISTRITO DE ESTA CAPITAL.

Si hay ocasiones críticas y solemnes en que los hombres públicos tengan necesidad de dirigir su voz amiga á sus conciudadanos, la presente es, á no dudarlo, la más oportuna.

Preparadas las huestes electorales para darse una gran batalla, donde se han de medir las fuerzas con que cada candidato cuenta en su favor, y dados los antecedentes que han precedido, es dudoso aun para los más prácticos en estas contiendas, augurar quién haya de ser el vencedor.

Por un excesivo buen deseo de mis amigos en este distrito electoral, mi humilde nombre sirve de bandera á una de las dos partes contendientes, sin que hayan sido bastantes mis reiteradas súplicas para hacerles desistir de un propósito tan noble y generoso como el que los anima. Sin duda por esta actitud de las personas más influyentes, mis adversarios han creído que se acerca el momento de ver comprometido el triunfo de su causa, que con tanta facilidad han obtenido en otras ocasiones, y aumentando sus recelos, se colocan en una actitud que no es, ciertamente, la más á propósito para dirimir esta clase de contiendas.

Los acontecimientos que no ha mucho hemos presenciado, y las consecuencias desagradables que de los mismos se vienen desprendiendo, han contribuido de una manera poderosa á que las pasiones se enconen lo bastante, hasta el extremo de tener en constante alarma á los electores pacíficos de esta Ciudad. Tan anormal situación no puede, en manera alguna, verla con indiferencia un candidato, que si pudo acceder á los deseos de los que se habian propuesto favorecerle con su sufragio, no puede consentir que su nombre se tome por pretesto para aumentar la alarma y agitación de su país. Mis aspiraciones, modestas siempre, como modesta es mi posición, están satisfechas sobradamente, con representar un distrito en esta Diputación Provincial, y formar parte de su Comisión permanente; mis deseos son bien conocidos de toda la Provincia, y á todos consta que están basados en los más sanos principios políticos administrativos. Como consecuencia natural de ellos, mis propósitos, tanto en la Diputación Provincial, como en cualquiera otro puesto á que mis amigos me quieran elevar, no pueden ser otros que los de asegurar y robustecer la integridad de las conquistas de la revolución de Setiembre con todas sus consecuencias, y los de contribuir á que la gestión de los negocios públicos esté en perfecta consonancia con los deseos y aspiraciones de todos los buenos liberales; ¿y si este es un hecho comprobado por mi corta historia política, cómo consentir que mis adversarios interpreten de una manera distinta mis patrióticas aspiraciones? Triunfen en buen hora los que sin reparar en medios, tengan necesidad de servirse de su posición oficial para influir en favor de sus asuntos particulares, que á mí me basta la satisfacción de saber que las personas influyentes del distrito me distinguen con su apoyo.

Si de la actitud en que se han colocado las oposiciones, no se desprendieran otras consecuencias que las que pudieran afectar directamente á mi persona, no sería esta la causa que me impulsara á aconsejar á mis amigos el retraimiento; pero hay otra superior, que mi conciencia de hombre honrado me impone el deber de hacer toda clase de sacrificios para evitarla, antes que consentir que uno solo de mis parciales tuviera que sufrir las consecuencias de los reprobados medios á que apelan mis adversarios. Firme en este propósito, y queriendo conservar ileso la tranquilidad de mis conciudadanos, les ruego encarecidamente se abstengan de tomar parte en esta lucha electoral, seguros de que al obrar así, darán una prueba más de las infinitas que me tienen dispensadas; y si en alguna ocasión tienen necesidad de probar hasta qué punto llega mi agradecimiento, ocúpenme, en la seguridad de que siempre hallarán en mí un amigo decidido á complacerles.

Granada 1.º de Abril de 1872.

Juan Gonzalez de la Higuera.

A LOS ELECTORES

SEÑORES DEPARTAMENTO

DE LA CAPITAL

Señores electores, yo me dirijo a ustedes con el corazón lleno de respeto y de confianza. En este momento histórico, es necesario que todos los ciudadanos se unan para elegir a los representantes que nos guiarán en el camino de la libertad y la justicia. La voluntad del pueblo es la ley, y es nuestra responsabilidad asegurarnos de que esa voluntad sea escuchada y respetada. Confiamos en que ustedes, con su sabiduría y su integridad, harán una elección que beneficie a todos los habitantes de esta gran ciudad. Que Dios bendiga a todos los que trabajan por el bien común.

En este momento histórico, es necesario que todos los ciudadanos se unan para elegir a los representantes que nos guiarán en el camino de la libertad y la justicia. La voluntad del pueblo es la ley, y es nuestra responsabilidad asegurarnos de que esa voluntad sea escuchada y respetada. Confiamos en que ustedes, con su sabiduría y su integridad, harán una elección que beneficie a todos los habitantes de esta gran ciudad. Que Dios bendiga a todos los que trabajan por el bien común.